Popular Selección, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Popular Selección, F.I. por encargo de los administradores de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Popular Selección, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - C.I.F: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

21 de abril de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/05954
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON5625491

Popular Selección, F.I.

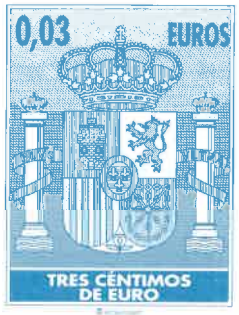
Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**10 765 382,86**	**12 017 027,18**
Deudores	3 763,35	116 132,22
Cartera de inversiones financieras	10 036 641,59	11 728 725,66
Cartera interior	-	900 000,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	900 000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	10 036 641,59	10 828 706,92
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	10 036 641,59	10 828 706,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	18,74
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	724 977,92	172 169,30
TOTAL ACTIVO	**10 765 382,86**	**12 017 027,18**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



Popular Selección, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**10 758 667,72**	**11 952 469,42**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 758 667,72	11 952 469,42
Capital	-	-
Partícipes	9 740 746,92	14 392 647,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 017 920,80	(2 440 177,95)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**6 715,14**	**64 557,76**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	6 715,14	64 557,76
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**10 765 382,86**	**12 017 027,18**

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	**-**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**2 440 177,95**	**-**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 440 177,95	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**2 440 177,95**	**-**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0N5625493

Popular Selección, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	59,83	5 414,56
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(112 551,79)	(260 670,44)
Comisión de gestión	(94 173,12)	(231 776,38)
Comisión de depositario	(9 888,47)	(22 548,37)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 490,20)	(6 345,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(112 491,96)**	**(255 255,88)**
Ingresos financieros	23 057,77	155 471,79
Gastos financieros	(3 286,67)	(5 389,69)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	993 413,66	(2 804 454,37)
Por operaciones de la cartera interior	-	(211 382,28)
Por operaciones de la cartera exterior	993 413,66	(2 593 072,09)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	45,74	(44,75)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	117 367,61	469 494,95
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(131 313,43)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	117 367,61	600 808,38
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	**1 130 598,11**	**(2 184 922,07)**
Resultado antes de impuestos	**1 018 106,15**	**(2 440 177,95)**
Impuesto sobre beneficios	(185,35)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1 017 920,80**	**(2 440 177,95)**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Popular Selección, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



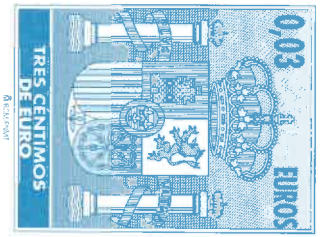
Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 017 920,80
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**1 017 920,80**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**14 392 647,37**	-	-	**(2 440 177,95)**	-	-	**11 952 469,42**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**14 392 647,37**	-	-	**(2 440 177,95)**	-	-	**11 952 469,42**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 017 920,80	-	-	1 017 920,80
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 440 177,95)	-	-	2 440 177,95	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	110 187,81	-	-	-	-	-	110 187,81
Reembolsos	(2 321 910,31)	-	-	-	-	-	(2 321 910,31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**9 740 746,92**	-	-	**1 017 920,80**	-	-	**10 758 667,72**



ON5625494

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Popular Selección, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



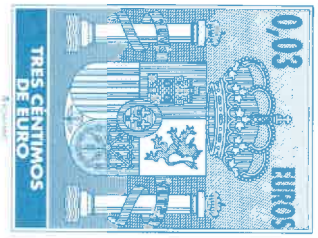
Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 440 177,95)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(2 440 177,95)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**46 242 168,13**	**-**	**-**	**2 393 729,64**	**-**	**-**	**48 635 897,77**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**46 242 168,13**	**-**	**-**	**2 393 729,64**	**-**	**-**	**48 635 897,77**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 440 177,95)	-	-	(2 440 177,95)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 393 729,64	-	-	(2 393 729,64)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4 062 772,05	-	-	-	-	-	4 062 772,05
Reembolsos	(38 306 022,45)	-	-	-	-	-	(38 306 022,45)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**14 392 647,37**	**-**	**-**	**(2 440 177,95)**	**-**	**-**	**11 952 469,42**



ON5625495

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N5625496

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Popular Selección, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de diciembre de 2009.Tiene su domicilio social en C/Ramírez de Arellano, Nº 35 – Madrid 28043.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de enero de 2010 con el número 4.187, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

A partir del ejercicio 2010 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación con una inversión mínima de 600 euros.
- Clase I: Participación con una inversión mínima de 1.000.000 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Allianz Popular S.L, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los porcentajes de comisión cobrados han sido los siguientes:

	Clase I	Clase A
Comisión de Gestión sobre patrimonio	0,35%	1,35%
Comisión de Depositaría	0,03%	0,15%

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2019 y 2018 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 59,83 euros y 5.414,56 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	3 756,89	33 431,26
Otros	6,46	82 700,96
	3 763,35	**116 132,22**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 756,89	29 318,79
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	4 112,47
	3 756,89	**33 431,26**

El capítulo de "Deudores - Otros" recoge, principalmente, el importe de operaciones pendientes de liquidar en los últimos días del ejercicio 2018, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2019.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	185,35	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	-
Otros	6 529,79	64 557,76
	6 715,14	**64 557,76**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría y el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	**-**	**900 000,00**
Depósitos en Entidades de Crédito	-	900 000,00
Cartera exterior	**10 036 641,59**	**10 828 706,92**
Instituciones de Inversión Colectiva	10 036 641,59	10 828 706,92
Intereses de la cartera de inversión	**-**	**18,74**
	10 036 641,59	**11 728 725,66**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	724 977,92	172 169,30
	724 977,92	**172 169,30**

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). Durante los ejercicios 2019 y 2018 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A

	2019	2018
Patrimonio atribuido a participes	4 663 998,33	5 419 791,59
Número de participaciones emitidas	39 573,82	49 803,49
Valor liquidativo por participación	117,86	108,82
Número de partícipes	200	6

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Clase I

	2019	2018
Patrimonio atribuido a participes	6 094 669,39	6 532 677,83
Número de participaciones emitidas	46 473,91	54 555,95
Valor liquidativo por participación	131,14	119,74
Número de partícipes	5	252

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 21,25% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones. Al 31 de diciembre de 2018 no existían participaciones significativas.

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	
Participes	**Directo**	**Indirecto**
Sector Valladolid del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas.	21,25%	-
		21,25%

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	2 440 177,95	-
	2 440 177,95	**-**

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y hasta el límite de compensación sobre el beneficio de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2019.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Popular Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

No se han prestado al Fondo servicios distintos de los de auditoría de cuentas anuales durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12. Hechos Posteriores

Con fecha 31 de enero de 2020, se ha obtenido la autorización correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), y se ha materializado la recompra por parte del Grupo Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Allianz Popular, S.L., que a su vez es titular del 100% del capital social de Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

En este sentido, Grupo Santander ha incrementado su participación en Allianz Popular, S.L., e indirectamente en la Sociedad Gestora en un 100%, y como consecuencia de lo anterior, se ha producido un cambio de control en la misma, pasando de estar controlada por el Grupo Allianz a estar controlada por Grupo Santander.

Adicionalmente, con fecha 31 de enero de 2020, el Accionista Único de la Sociedad Gestora acordó el cambio de denominación social de ésta a Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., y la sustitución de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, designando el siguiente consejo de administración:

- Presidente: D. Lázaro De Lázaro Torres
- Vicepresidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano
- Consejero: D. Alberto Delgado Romero
- Consejero: D. Jesús Ruiz Castañeda
- Consejero: D. José Mercado García
- Consejero: D. Carlos Encinas Oñate

Con fecha 7 de febrero de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha resuelto autorizar la sustitución de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA por SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.U. (en trámite de cambio de denominación a CACEIS BANK SPAIN, S.A.U., sujeto a la obtención de la preceptiva autorización de los Reguladores) como entidad depositaria del Fondo.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países incluyendo a España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Popular Selección, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK EURO SHORT DURATION	EUR	326 644,76	-	329 400,00	2 755,24	LU0468289250
AMUNDI ABS	EUR	483 235,94	-	489 117,80	5 881,86	FR0010319996
ALLIANZ EURP EQY GRWTH-WT	EUR	800 005,02	-	973 150,20	173 145,18	LU0256883504
ALLIANCE ADV FX INC SH-WT	EUR	221 737,44	-	224 309,80	2 572,36	LU1328247389
DWS FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	574 959,66	-	573 376,00	(1 583,66)	LU1534073041
FIDELITY-ASIA FOCUS-IACCUSD	USD	228 411,64	-	287 370,18	58 958,54	LU1777188829
GOLDMAN SACHS EUROP COR E-IA	EUR	221 627,34	-	329 120,00	107 492,66	LU0234682044
GOLDMAN SACHS EMMKT DEBT-IA	USD	438 778,13	-	492 642,75	53 864,62	LU0234573185
ISHARES USD TREASURY	EUR	1 029 443,43	-	1 044 032,00	14 588,57	IE00B14X4S71
MUZIN-ENHANCEDYIELD-ST E-ACC	EUR	274 186,88	-	282 506,00	8 319,12	IE0033758917
DPAM INV B FUND-EQ EUROLND-F	EUR	858 149,81	-	951 709,50	93 559,69	BE0948484184
PICTET ABSO RETURN FIX IN	EUR	397 491,46	-	410 256,00	12 764,54	LU0988402656
SCHROEDER INTL EURO EQ C-ACC	EUR	111 811,07	-	140 402,40	28 591,33	LU0106235459
SCHRODER INTL EURO SHT T-CAC	EUR	329 646,20	-	330 833,40	1 187,20	LU0106234999
HSBC EURO SHORT AGGR-SC	EUR	284 199,94	-	284 440,80	240,86	FR0011994938
M&G LX OPTIMAL INC-EUR C ACC	EUR	414 548,68	-	442 852,49	28 303,81	LU1670724704
LYXOR EUR 2-10Y INFL EXPECTATN	EUR	683 281,53	-	659 396,00	(23 885,53)	LU1390062245
NORDEA 1-FLEXIBLE FI-BI EUR	EUR	622 287,79	-	647 064,00	24 776,21	LU0915363070
NATIXIS-EURO ST CREDIT-SIAE	EUR	307 370,46	-	312 690,00	5 319,54	LU1118011698
GOLDMAN STRATEGIC INCOME	EUR	471 699,18	-	462 024,00	(9 675,18)	LU1135780176
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**9 079 516,36**	**-**	**9 666 693,32**	**587 176,96**	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
XTRACKERS GOLD ETC	USD	78 480,68	-	92 506,98	14 026,30	GB00B5840F36
NOMURA ASSET MANAGEMENT	JPY	73 314,82	-	73 205,78	(109,04)	JP3027630007
INVESCO PHYSICAL GOLD ETC	USD	173 540,76	-	204 235,51	30 694,75	IE00B579F325
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**325 336,26**	**-**	**369 948,27**	**44 612,01**	
TOTAL Cartera Exterior		**9 404 852,62**	**-**	**10 036 641,59**	**631 788,97**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON5625514

Popular Selección, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BANCO DE SABADELL, S|0,040|2019 12 13	EUR	900 000,00	18,74	900 000,00	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		**900 000,00**	**18,74**	**900 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**900 000,00**	**18,74**	**900 000,00**	**-**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON5625515

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI ABS	EUR	483 235,94	-	484 827,60	1 591,66	FR0010319996
ROBECO FINANCIAL INST BD-IH	EUR	215 336,96	-	205 491,00	(9 845,96)	LU0622664224
SCHROEDER INTL EURO EQ C-ACC	EUR	689 501,62	-	694 447,45	4 945,83	LU0106235459
HSBC EURO SHORT AGGR-SC	EUR	405 999,91	-	403 956,00	(2 043,91)	FR0011994938
M&G OPTIMAL INCOME-C-EURO-A	EUR	414 548,68	-	409 920,00	(4 628,68)	GB00B1VMD022
LYXOS ETF IBEX35 DR	EUR	557 331,44	-	463 705,00	(93 626,44)	FR0010251744
LYXOR EUR 2-10Y INFL EXPECTATN	EUR	757 828,72	-	738 750,00	(19 078,72)	LU1390062245
NORDEA 1-FLEXIBLE FI-BI EUR	EUR	622 287,79	-	614 802,00	(7 485,79)	LU0915363070
NATIXIS-EURO ST CREDIT-SIAE	EUR	430 318,65	-	429 198,00	(1 120,65)	LU1118011698
DPAM INV B FUND-EQ EUROLND-F	EUR	858 149,81	-	726 934,50	(131 215,31)	BE0948484184
PICTET ABSO RETURN FIX IN	EUR	397 491,46	-	391 571,00	(5 920,46)	LU0988402656
ISHARES EUROPE600 OIL & GAS DE	EUR	109 365,18	-	91 725,00	(17 640,18)	DE000A0H08M3
BLACKROCK EURO SHORT DURATION	EUR	326 644,76	-	326 400,00	(244,76)	LU0468289250
ALLIANZ EURP EQY GRWTH-WT	EUR	800 005,02	-	710 103,90	(89 901,12)	LU0256883504
ALLIANCE ADV FX INC SH-WT	EUR	503 948,73	-	504 140,00	191,27	LU1328247389
DWS FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	1 124 770,36	-	1 110 417,00	(14 353,36)	LU1534073041
FIDELITY-ASIA FOCUS-IACCUSD	USD	228 411,64	-	224 190,29	(4 221,35)	LU1777188829
GOLDMAN SACHS EUROP COR E-IA	EUR	527 994,55	-	628 155,00	100 160,45	LU0234682044
GOLDMAN SACHS EMMKT DEBT-IA	USD	666 906,87	-	668 977,40	2 070,53	LU0234573185
GOLDMAN STRATEGIC INCOME	EUR	356 587,20	-	335 648,00	(20 939,20)	LU1135780176
JB ABSOLUTE RETURN BOND FD-A	EUR	289 379,63	-	280 008,96	(9 370,67)	LU0186679246
MUZIN-ENHANCEDYIELD-ST E-ACC	EUR	274 186,88	-	270 300,00	(3 886,88)	IE0033758917
ISHARES GLOBAL ENERGY ETF	USD	150 099,81	-	115 038,82	(35 060,99)	US4642873412
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**11 190 331,61**		**- 10 828 706,92**	**(361 624,69)**	
TOTAL Cartera Exterior		**11 190 331,61**		**- 10 828 706,92**	**(361 624,69)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON5625516

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ON5625517

Popular Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La segunda parte del año comenzó con ciertos temores y recortes en renta variable con un verano marcado por las incertidumbres, pero este panorama se ha ido despejado en la segunda parte del semestre, donde poco a poco hemos ido conociendo detalles sobres los temas que más inquietaban al mercado y se han ido descartando los riesgos de cola, lo que ha permitido cerrar un 2019 extraordinario en rentabilidades en todos los activos, marcando incluso máximos anuales en el caso del Eurostoxx 50 (con una revalorización del 7,81% en el semestre y del 24,78% en el acumulado anual) y máximos históricos en el caso del S&P 500, que sube un 9,82% en los últimos seis meses y 28,88% en el año. En Europa, hay dos índices que se han quedado algo atrás respecto al resto: El índice inglés que se ha resentido por todas las incógnitas acerca del Brexit, subiendo solo un 1,57% en el semestre y un 12,10% en el 2019, y el Ibex 35 en España, que acumula una subida del 11,82% en el año. En cuanto a los emergentes, las bolsas latinoamericanas han vivido episodios de volatilidad ante los levantamientos y disturbios en determinados países sudamericanos que desencadenaron la salida de Evo Morales del gobierno de Bolivia y el cambio de sede en la cumbre del clima de Santiago de Chile a Madrid y que han llevado al MSCI EM Latin América a subir en el periodo un 2,61%. Por otra parte, hemos visto una fuerte recuperación del mercado Brasileño en esta segunda parte del año (+14,54%). Dos de las principales incertidumbres que han tenido al mercado en vilo durante gran parte del año, parece que se han despejado en la recta final del mismo, aunque no podemos afirmar que hayan quedado resueltas de forma definitiva. Empezando por la guerra comercial, se ha anunciado el principio de acuerdo comercial entre China y EEUU en fase 1 y se han suspendido los incrementos de tarifas del 15 de diciembre acordándose avanzar de cara a la fase 2. Esto previsiblemente se firmará a mediados de enero. La otra gran incertidumbre, no solo del 2019 sino de los últimos años, la salida de Reino Unido de la Unión Europea, parece que empieza a tomar forma tras la victoria de Boris Johnson en las elecciones en el Reino Unido por mayoría absoluta, lo que supone reafirmar el acuerdo de Brexit alcanzado por el primer ministro con Bruselas. Otro tema de relevancia fue el avance del proceso de destitución (impeachment) a Donald Trump por parte del congreso norteamericano. Sin embargo, las perspectivas son favorables al presidente, ya que cuenta con mayoría republicana en el Senado. En cuanto a los resultados empresariales conocidos en el periodo, destacamos que los del tercer trimestre, aunque sorprendieron de forma positiva respecto a las expectativas que tenía el mercado, no fueron unos resultados especialmente positivos puesto que estas previsiones se habían revisado fuertemente a la baja antes del inicio de publicación de resultados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Popular Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Los datos macroeconómicos, que es otro de los temas que venían preocupando al mercado, parece que se han estabilizado en la última parte del año, revirtiendo su tendencia a la baja, aunque los PMIs manufactureros siguen por debajo del nivel de expansión de 50, donde en Europa llevan ya 11 meses consecutivos.

En relación al petróleo lo más destacado del periodo ha sido el sobresalto de mitad de septiembre, donde dos refinerías de la petrolera estatal saudí, Aramco, sufrieron un ataque con drones. Si bien el precio del petróleo rebotó con fuerza durante dos días, las ganancias se disiparon tras las declaraciones de que la producción se vería restituida en el plazo de un mes. Aún con todo, el precio del petróleo ha subido un 25% en el año, y el oro un 18%.

En el comportamiento sectorial, hemos observado en el año dispersión entre sectores. Como ejemplo, la diferencia entre la subida de alguno de los sectores de mejor comportamiento (tecnología +35,05% o materiales de construcción +37,32%) y el peor (telecomunicaciones +0,05%). Otro sector con rentabilidades por debajo de la media del índice es el de energía que subió un +5,81%. El sector bancario subió de media en el año un +8,22% gracias a su mejor comportamiento en la última parte del año por la rotación sectorial que hemos visto.

En lo relativo a los mercados de deuda, durante el último semestre del año se ha producido un movimiento divergente entre las curvas de tipos de Europa y EE.UU. En Europa la rentabilidad del bono a 10 años tras tocar nivel mínimos históricos en verano terminó repuntando hasta el -0,19% (+14 p.b. en el periodo), manteniéndose estable la pendiente entre el bono 2 años y 10 años. Por su parte la rentabilidad del bono 10 años americano continuó reduciéndose hasta el 1,88% (-13 p.b. en el periodo) y la pendiente repuntó. Para el conjunto del año el movimiento si ha sido más sincronizado registrándose caídas de rentabilidades a ambos lados del Atlántico, el bono 10a alemán -43 p.b. en el año y el bono 10a americano -81 p.b. en el año. Toda la atención la acapararon los Bancos Centrales y el giro de 180 grados que dieron tanto la FED como el BCE, pasando de un proceso de normalización de tipos a nuevas políticas monetarias aún más expansivas. El BCE, además de rebajar los tipos de interés hasta nuevos mínimos históricos y establecer nuevas subastas de liquidez, retomó el programa de compra de activos. El soporte de los Autoridades Monetarias y la estabilización del entorno macroeconómico han favorecido el contexto de apetito por el riesgo a lo largo del todo año. Así las primas de riesgo periféricas se redujeron significativamente, la española en -52 p.b. hasta 65 p.b. y la italiana en -90 p.b. hasta los 160 p.b. También se favoreció el crédito que obtuvo rendimientos notables en base a la fuerte reducción de los diferenciales crediticios tanto en el segmento de grado de inversión como especulativo.

Popular Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Durante el periodo, en renta fija redujimos la posición en flotantes. Por otra parte, aumentamos el peso en renta fija emergente y americana. En renta variable, cambiamos nuestra posición en España por renta variable japonesa.

El patrimonio del Fondo invierte un 93,29% de su patrimonio en Fondos de Fondos. Siendo las gestoras más significativas GOLDMAN, ALLIANZ y ISHARES

La rentabilidad del fondo en el semestre ha sido 3,22% La rentabilidad media de los fondos de la gestora se sitúa en 1,92%.

Durante el semestre, se ha liquidado la posición residual que teníamos en el fondo JB ABSOLUTE RETURN BOND DEFENDER, quedando la cartera sin exposición a dicho fondo. En renta fija, bajamos la posición en flotantes a través del fondo DWS FLOATING RATE NOTES-IC y aumentamos la posición en emergentes a través del fondo GOLDMAN SACH EMERGING MARKET DEBT. También aumentamos nuestra exposición a renta fija América (ETF ISHARES USD TREASURY BOND 1-3Y). Venció un depósito de Sabadell que no renovamos. En renta variable, redujimos ligeramente los niveles de inversión. Vendimos nuestra posición en renta variable española (ETF BBVA –ACCION IBEX 35) y compramos renta variable japonesa (ETF TOPIX).

El nivel de inversión del fondo en renta variable se ha mantenido muy estable durante el periodo situándose a final del semestre en 29,18%.

Los activos de riesgo, y las bolsas en concreto siguen soportadas en un escenario macroeconómico que tiende a mejorar paulatinamente y a una mayor confianza en el acercamiento comercial entre Estados Unidos y China gracias a la reducción de algunos aranceles y la no puesta en marcha de nuevos. También existe más visibilidad en cuanto al Brexit. Todo lo anterior, ha puesto en marcha un escenario deflacionista al que también se ha sumado la renta fija, que tras mínimos de yields en verano, éstos repuntan a nivel global. Con todo ello, vemos los niveles de valoración de las bolsas algo más exigentes y ello deja un menor colchón a futuro para asumir escenarios menos favorables. Por ello, aunque pensamos que en el corto plazo, la inercia del escenario de bolsas al alza y yields de los bonos al alza puede continuar en ausencia de noticias negativas, no descartamos que puedan existir momentos en el año de volatilidad que pongan a prueba estos niveles de valoración tan ajustados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Popular Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En la renta fija vemos cierta tendencia al alza en las yields de las curvas basándonos en un escenario macroeconómico algo más estable y con tendencia a mejorar, unos bancos centrales en el corto plazo en pausa y unos niveles de inflación bajos aunque con tendencia también a repuntar desde los niveles mínimos en que se encuentran las expectativas. Sin embargo, por otro lado, encontramos también razones para pensar que podría haber en algún nivel un techo en las rentabilidades de las curvas de tipos en la medida en que nos encontramos en las fases finales del ciclo económico y que a pesar de que como hemos comentado podría haber cierto repunte de la inflación no lo vemos suficiente como para variar la postura de los bancos centrales.

El patrimonio de la clase A a final de año asciende a 4.664 miles de euros siendo el número de partícipes de 200. El patrimonio de la clase I asciende a 6.095 miles de euros siendo el número de partícipes de 5.

No obstante no se puede dejar de señalar la incertidumbre a nivel mundial que genera la alerta sanitaria por el COVID-19 y el desconocimiento de los efectos que la misma va a tener en la economía mundial.

Uso de Instrumentos Financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Popular Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

FG5326275

01/2020

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Dª. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 16 de marzo de 2020

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: Dª. María Ussía Bertran

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

El Vicepresidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

Consejeros:

Fdo.: D. José Mercado García

Fdo.: D. Alberto Delgado Romero

Fdo.: D. Jesús Ruiz Castañeda

Fdo.: D. Carlos Encinas Oñate

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima las firmas que anteceden **Doña María Ussia Bertán** con D.N.I. número 33.518.573-Y, **Don Lázaro de Lázaro Torres** con DNI número 05383514-L, **Don Miguel Angel Sánchez Lozano** con DNI número 05372145-N, **Don José Francisco Mercado García** con DNI número 05212299-Q, **Don Alberto Delgado Romero** con DNI número 27306422-V, **Don Jesus Constantitino Ruiz Castañeda** con DNI número 13149880-K, y **Carlos Alberto Encinas Oñate** con DNI número 07210767-Z.———————

En Madrid a catorce de abril de dos mil veinte.



= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que la fotocopia anterior, extendida en este único folio de papel timbrado de uso notarial, es reproducción fiel y exacta de su respectivo original, que me ha sido exhibido.———————

En Madrid, a catorce de abril de dos mil veinte.



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

FB8844921

09/2019

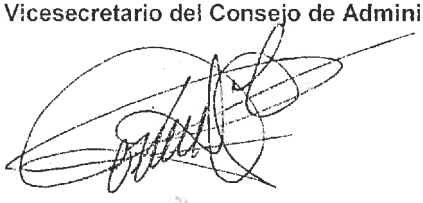
ANEXO:

Primer ejemplar

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
2408	Cartera Óptima Decidida, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628501 al 0N5628532
2410	Cartera Óptima Dinámica, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625588 al 0N5625620
2310	Cartera Óptima Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628567 al 0N5628598
2407	Cartera Óptima Moderada, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628633 al 0N5628664
2442	Cartera Óptima Prudente, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628699 al 0N5628732
3123	Eurovalor Ahorro Dólar, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628769 al 0N5628802
3621	Eurovalor Ahorro Euro, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628839 al 0N5628874
5101	Eurovalor Ahorro Rentas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628985 al 0N5629020
5154	Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5628913 al 0N5628947
2876	Eurovalor Asia, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629059 al 0N5629086
2348	Eurovalor Bolsa Española, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629117 al 0N5629150
1452	Eurovalor Bolsa Europea, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629187 al 0N5629220
351	Eurovalor Bolsa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629257 al 0N5629290
3328	Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629327 al 0N5629354
4164	Eurovalor Bonos Corporativos, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629385 al 0N5629412
4292	Eurovalor Bonos Emergentes, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629443 al 0N5629471
3345	Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629680 al 0N5629714
3188	Eurovalor Compromiso ISR, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629752 al 0N5629780
2649	Eurovalor Conservador Dinámico, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629812 al 0N5629843
3241	Eurovalor Dividendo Europa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629878 al 0N5629910
1488	Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5629946 al 0N5629977
2613	Eurovalor Empresas Volumen, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630012 al 0N5630042
4257	EurovalorEstabilidad, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630076 al 0N5630106
2443	Eurovalor Estados Unidos, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630140 al 0N5630168
2294	Eurovalor Europa del Este, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630200 al 0N5630227
2444	Eurovalor Europa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630258 al 0N5630288
4019	EurovalorFondepósito Plus, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630322 al 0N5630352
4124	Eurovalor Garantizado Acciones, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624217 al 0N5624251
4420	Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5630386 al 0N5630419
2618	Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624001 al 0N5624034

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
4992	Eurovalor Garantizado Acciones IV, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624071 al 0N5624106
5042	Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624145 al 0N5624179
3436	Eurovalor Garantizado Estrategia, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624287 al 0N5624322
1584	Eurovalor Garantizado Europa II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624361 al 0N5624392
5082	Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624427 al 0N5624466
3954	Eurovalor Global Convertibles, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624509 al 0N5624536
2295	EurovaloriIberoamérica, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624567 al 0N5624595
2188	EurovalorJapón, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624627 al 0N5624656
756	Eurovalor Mixto-15, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624689 al 0N5624726
1489	Eurovalor Mixto-30, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624767 al 0N5624804
1672	Eurovalor Mixto-50, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624845 al 0N5624882
38	Eurovalor Mixto-70, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624923 al 0N5624960
2279	EurovalorParticularesVolumen, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625001 al 0N5625031
1311	EurovalorPatrimonio, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625271 al 0N5625310
677	Eurovalor Renta Fija Ahorro, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625065 al 0N5625100
39	Eurovalor Renta Fija, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625139 al 0N5625174
3325	EurovalorRV Emergentes Global, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625213 al 0N5625240
3991	Óptima Renta Fija Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625353 al 0N5625388
5055	Popular Income, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625427 al 0N5625457
4187	Popular Selección, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625491 al 0N5625521

El Vicesecretario del Consejo de Administración:



Fdo.: Don Rafael Fernández Dapena

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

FB8844922

09/2019

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima las firmas que anteceden de Don Rafael Fernández Dapena DNI número 00417668-B.

En Madrid, a diecisiete de abril de dos mil veinte.

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
0255533346
A032336024

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que las fotocopias anteriores, extendidas en dos folios de papel timbrado de uso notarial, serie FB, números 8.844.922 y el siguiente en orden correlativo, son reproducción fiel y exacta de su original que me exhiben y devuelvo.

En Madrid, a diecisiete de abril de dos mil veinte.

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
A112331594
0255531962